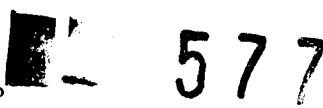


CARTA N°  577 /2012

SEÑOR

JUAN FRANCISCO TREVIZAN RISPOLI

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE LOGISTICA Y OPERACIONES

UNIVERSIDAD DE TARAPACA

PRESENTE

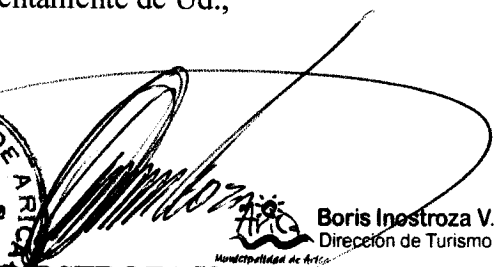
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 22 de octubre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle por el paseo peatonal 21 de Mayo, desde la calle P.Lynch a P.Montt, el motivo es la celebración del aniversario N°31 del departamento, el día 25 de octubre a contar de las 10:00 a 12:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

BIV/jcl

Cc Administración y Finanzas

U. Fiscalización

Archivo